

UT/016/2020

Lic. José de Jesús Becerra Santiago Presidente del Comité de Transparencia Del SUTUDEG Presente.

Sirva el presente conducto para informarle que en el mes de agosto de 2020, este Comité de Transparencia no recibió de las áreas administrativas de este sindicato, ningún acta de clasificación de información como reservada, así como tampoco este comité no generó ninguna.

Lo anterior se informa en términos de lo dispuesto por el Artículo 8, Fracción I, inciso n, relativo a: "Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema".

Sin otro particular, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco., 31 de posto 2020

"POR LA REIVELL'HA Dinorah Patricia Meriko Turn DE G
Secretaria del Comité de Transparencia









